



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

INGRESO DE EXPEDIENTES AL DESPACHO DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE CHIVATÁ HOJA 1 DE 1

Nro.	Fecha ingreso	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Hoy 30-Ene.-2024 al despacho estas diligencias presentes digitalmente en la	Fecha salida	Decisión
1/2	30-Ene.-2024	151874089001-2022-00030-00 RAD. III FOL. 419	EJECUTIVO (BESTDOC)	NELSON JAVIER GUTIÉRREZ CRUZ	CINDI LORENA ROJAS MORA	1. Que el 26-Ene.-2024 el demandante allegó solicitud de ampliación de embargo, que se ingresa el día de hoy como quiera que se encontraba corriendo término de ejecutoria de la providencia del 23.Ene.-2024.	30-Ene.-2024	1.- <b>DESPACHAR POSITIVAMENTE</b> la petición de ampliación de embargo. 2.- <b>AMPLIAR</b> en diez millones de pesos (\$10'000.000,00) 3.- <b>ORDENAR</b> a secretaría comunicar.
2/2	30-Ene.-2024	151874089001-2022-00037-00 RAD. III FOL. 427	EJECUTIVO (BESTDOC)	LILIANA ÁLVAREZ NIÑO	JORGE TULIO MARTÍNEZ SOLER	Que por indicación del señor juez se ingresa al despacho.	30-Ene.-2024	1.- <b>DECLARAR</b> que el crédito aquí ejecutado fue cancelado. 2.- <b>DECLARAR</b> que fue cancelado a la parte ejecutante la suma de \$21.107,50. 3.- <b>ENTENDER</b> que la presente ejecución continúa. 4.- <b>PERMANEZCA</b> el expediente en secretaría a la espera de actuación de parte.

**JENNY CAROLINA GÓMEZ LARA**  
Secretaria